ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	402410				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CENTRAL TELEFÓNICA Y APARATOS DE FAX				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Caazapa				
FECHA DE APERTURA	20-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PODER JUDICIAL DE CAAZAPA-PRIMER PISO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SALA DE REUNIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Edgardo Rojas, jefe de la seccion de Control y Seguimiento				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic Luz Maria Ortiz, Tecnico Adm..de la seccion de Control y Seguimiento Lic. Lis Carolina Arguello, Auxiliar Judicial de la SUB UOC Lic. Jorgina Gaona, Asistente Adm. de la SUB UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80079377-3	Vgo Ingenieria S.A.	proyectos@vgoingenieria.com
2	80075504-9	PROVETEC S.R.L	provetec@provetec.com.py
3	80006418-6	LA ALPACA S.R.L.	alpaca@click.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ADMINISTRACIÓN CAAZAPA

Lic. Edgardo A. Rojas
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Luz María Ortiz
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Lis Argüello
Auxiliar Judicial
Circunscripción Judicial de Caazapá

Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Vgo Ingenieria S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 61.630.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PROVETEC S.R.L	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 63.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LA ALPACA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 61.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Vgo Ingenieria S.A.	7	1665060	NO
PROVETEC S.R.L	6	1665028	NO
LA ALPACA S.R.L.	0	1664612	NO

El representante de la firma VGO INGENIERIA SA deja constancia sobre la firma LA ALPACA SRL cuanto sigue:

- Los contratos y facturas presentadas como experiencia son del año 2017 y lo requerido en el PBC son de los años 2018, 2019 y 2020 siendo asi que no cumple con el procentaje requerido en el PBC
- Las especificaciones tecnticas del telefono programador no cumplen con especificaciones tecnicas

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. Eduardo A. Rojas
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Luz María Ortiz
Técnico Administrativo

Lic. Lis Argüello
Auxiliar Judicial
Circunscripción Judicial de Caazapá

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Vgo Dgt